



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS

"2022 - 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

USHUAIA, 16 SEP 2022

VISTO el E-56946-2022, Ámbito: M.O.S.P; Resolución M.O. y S.P. N° 603/22; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el Visto tramita la Contratación Directa N° 274/2022, RAF 111, referida a la locación de servicios de TEC. ELECTRICISTA DOMINGUEZ VARGAS, CHRISTIAN ARIEL EN LA Ss. I.C.-Z-S DEL M.O. y S.P. para la Subsecretaría de Intervención Comunitaria Z.S., por un período de DOCE (12) meses.

Que corresponde rectificar en el segundo y cuarto considerando, el artículo primero, y clausula tercera del modelo de contrato-Anexo I, ya que es erróneo el importe expresado en pesos, siendo el correspondiente de mencionar PESOS UN MILLON CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CON 00/100. (\$ 1.188.000,00.-).

Que resulta procedente dictar el presente acto administrativo a fin de normalizar el trámite, según lo dispuesto en el artículo 146° de la Ley Provincial N° 141.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo establecido en la Ley Provincial N° 1301, N° 1399, Decretos Provinciales N° 2840/21 y N° 4493/19.

Por ello:

LA MINISTRO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar los segundo y cuarto considerandos, el artículo primero, y clausula tercera del modelo de contrato-Anexo I de la Resolución M.O. y S.P. N° 603/22, de manera que quede redactado de la siguiente manera, en donde dice: "PESOS UN MILLON CIENTO DIECIOCHO MIL CON 00/100 (\$ 1.118.000,00.-)", deberá decir: "PESOS UN MILLON CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$ 1.188.000,00.-), Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.-: Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.O. y S.P. N° 609 /22.-

G.T.F.
VG


Prof. María Gabriela CASTILLO
Ministra de Obras y Servicios Públicos
Gobierno de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Firmado Electrónicamente por
AGENTE ADRIAZOLA JUAN RAMON
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO Direccion General
Contrataciones Zona Sur
19/09/2022 10:34